



JUNTOS, EDIFICANDO VIDAS™

SOLICITUD Y CONTRATO DEL DISTRIBUIDOR

888-454-3374 — LÍNEA DE PEDIDOS DE PRODUCTOS Y SERVICIO AL CONSUMIDOR Fecha - -
800-851-7662 — FAX CORPORATIVO Mes Día Año

9850 S. 300 W., Sandy, UT 84070

Nuevo Modificado

Número de Identificación de 4Life

INFORMACIÓN DE SOLICITUD (Por favor use tinta negra y escriba en mayúsculas. Oprima fuertemente para que todas las copias queden claras).

Nombre del solicitante o compañía (Apellido Primer nombre Inicial del segundo nombre)

- -
Núm. del Seguro Social o de Identificación Tributaria Federal

Nombre del cosolicitante (Apellido Primer nombre Inicial del segundo nombre)

- -
Núm. del Seguro Social o de Identificación Tributaria Federal

Nombre para el reconocimiento (El nombre bajo el cual le gustaría ser reconocido)

- -
Fecha de nacimiento mes - día - año

Dirección de correo electrónico (Requerido)

Dirección postal Ciudad Estado Código Postal

Número telefónico en casa Número telefónico en el trabajo Número telefónico celular Número de fax

DIRECCIÓN PARA ENVÍOS DEL DISTRIBUIDOR (Sirvase llenarlo si la dirección para envíos es diferente a la dirección postal).

Dirección de envío Ciudad Estado Código Postal Núm. telefónico en la dirección para envíos

INFORMACIÓN DEL MATRICULADOR* (Persona que lo inscribió en 4Life—también puede ser su patrocinador)

Nombre de matriculador (Apellido Primer nombre Inicial del segundo nombre) Núm. de identificación del matriculador Número de teléfono Número de fax

INFORMACIÓN DEL PATROCINADOR* (Su enlace directo de línea ascendente)

Nombre de patrocinador (Apellido Primer nombre Inicial del segundo nombre) Núm. de identificación del patrocinador Número de teléfono Número de fax

W-9 SOLICITUD PARA EL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y CERTIFICACIÓN

Propietario único/individual Corporación Sociedad Compañía de Responsabilidad Limitada. Señale la clasificación fiscal (E=entidad excluida, C=corporación, S=sociedad) Otro

PARTE I: Número de Identificación del Contribuyente (TIN)	PARTE II: Certificación
<p>Ingrese su TIN en la línea apropiada. Para los individuos, este es su Número de Seguro Social (SSN). Sin embargo, para un extranjero residente, empresario por cuenta propia o entidad excluida, ver la Parte II de las instrucciones. Para otras entidades, este es el Número de Identificación Patronal (EIN). Si usted no tiene un número, consulte con su asesor fiscal.</p> <p>Nota: Si la cuenta está a nombre de más de una persona, ingrese el número del aplicante principal.</p> <p><input type="text"/> - <input type="text"/> - <input type="text"/> <input type="text"/></p> <p>Número del Seguro Social o Número de Identificación Patronal</p> <p>Propósito del Formulario. Una persona que está obligada a presentar una declaración informativa al IRS debe obtener su Número de Identificación del Contribuyente (TIN) correcto para reportar, por ejemplo, ingresos que le han pagado, transacciones de bienes inmuebles, intereses hipotecarios que usted pagó, la adquisición o abandono de bienes asegurados, cancelación de deudas o las contribuciones que usted hizo al IRA.</p>	<p>Bajo penas de perjurio, yo puedo certificar que:</p> <ol style="list-style-type: none"> El número que aparece en este formulario es mi Número de Identificación del Contribuyente correcto (o estoy esperando que me asignen un número), y Yo no estoy sujeto a la retención adicional de impuestos debido a que: (a) Estoy exento de la retención adicional o (b) No he sido notificado por el Servicio de Impuestos Internos (IRS) de que estoy sujeto a la retención adicional de impuestos como resultado de no declarar todos los intereses o dividendos, o (c) el IRS me ha notificado que ya no estoy sujeto a la retención adicional, y Soy ciudadano de los Estados Unidos (incluyendo un extranjero residente). <p>Instrucciones para la Certificación. Usted debe tachar el artículo 2 si el IRS le ha notificado que usted en estos momentos está sujeto a la retención adicional de impuestos porque no declaró todos los intereses y dividendos en su declaración de impuestos. Para las transacciones de bienes inmuebles, el artículo 2 no se aplica. Para los intereses hipotecarios pagados, la adquisición o abandono de bienes asegurados, la cancelación de deudas, las contribuciones a un Arreglo de Retiro Individual (IRA) y por lo general, otros pagos que no sean intereses o dividendos, no se le requerirá firmar una Certificación, pero tiene que proporcionar su Número de Identificación del Contribuyente correcto (ver las instrucciones).</p>

Certifico que soy mayor de edad [según las leyes del estado en que resido]. He leído cuidadosamente los términos y condiciones que aparecen al dorso de esta Solicitud y Contrato del Distribuidor, las Normas y Procedimientos y el Plan de Compensación de 4Life, y acuerdo cumplir con todos los términos establecidos en estos documentos. Así mismo, reconozco que he llenado el formulario W-9 para el Número de Identificación del Contribuyente y Certificación de forma honesta y según mi leal saber y entender. Por medio de la presente, confirmo que al firmar este contrato no estoy violando ningún acuerdo ni contrato a los cuales estoy afiliado. UN PARTICIPANTE DE ESTE PLAN DE MERCADEO MULTINIVEL TIENE EL DERECHO A CANCELAR EN CUALQUIER MOMENTO, SIN IMPORTAR LA RAZÓN. LA CANCELACIÓN DEBE ENTREGARSE POR ESCRITO A LAS OFICINAS DE LA COMPAÑÍA DENTRO DE TRES (3) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE ESTA TRANSACCIÓN.

► Firma del solicitante

Fecha - -

Firma del cosolicitante

Fecha - -
Mes Día Año

Llene y envíe su Solicitud y Contrato a 4Life por correo o por fax o complétela en línea para finalizar el proceso del distribuidor. **Por favor no la envíe por correo electrónico.** Si no recibimos su Solicitud y Contrato de Distribuidor dentro de los treinta (30) días de haberse convertido en distribuidor, su cuenta de distribuidor se convertirá automáticamente a un estatus de Consumidor Preferente y ya no tendrá derecho a recibir bonificaciones ni comisiones. ***Una vez presentada, esta información sólo puede ser cambiada con la autorización de su línea ascendente.**

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL DISTRIBUIDOR INDEPENDIENTE DE 4LIFE RESEARCH USA, LLC

1. De conformidad con los términos y condiciones aquí estipulados, por este medio presento mi Solicitud y Contrato del Distribuidor para convertirme en Distribuidor Independiente (más adelante denominado el "Distribuidor") de 4Life Research USA, LLC (más adelante denominada "4Life" o la "Compañía").
2. Las Normas y Procedimientos y el Plan de Compensación de 4Life se incorporan por referencia a los términos y condiciones de este Contrato, en su forma actual y según sean modificados por 4Life a su sola discreción. Según se usa a lo largo de este documento, el término "Contrato" se refiere a esta Solicitud y Contrato del Distribuidor, las Normas y Procedimientos, y el Plan de Compensación de 4Life.
3. Este Contrato entra en vigencia a partir de la fecha de aceptación por parte de la Compañía. La Compañía deberá recibir una copia impresa original, una copia enviada por fax o una copia tramitada en línea de este Contrato dentro de los treinta (30) días para que 4Life me acepte oficialmente como un Distribuidor 4Life. Si la Compañía no recibe una copia impresa original, una copia enviada por fax o una copia tramitada en línea de este Contrato de mi parte, comprendo que este Contrato será cancelado. Acepto que la Compañía considere como original mi firma en mi solicitud en línea o en mi solicitud enviada por fax. Las solicitudes enviadas por fax deberán incluir el frente y el reverso de este Contrato.
4. Una vez aceptada esta solicitud, entiendo que me convertiré en Distribuidor de la Compañía y que seré elegible para participar en la venta y distribución de los productos de la Compañía y para recibir comisiones en conexión con dichas ventas de conformidad con las Normas y Procedimientos y el Plan de Compensación de la Compañía.
5. Entiendo que como Distribuidor soy un contratista independiente—No un agente, empleado, o propietario de una franquicia de la Compañía. ENTIENDO Y ACUERDO QUE NO SERÉ TRATADO COMO EMPLEADO DE 4LIFE PARA EFECTOS TRIBUTARIOS FEDERALES O ESTATALES, ni seré tratado como empleado para propósitos de la Ley Tributaria Federal de Desempleo [Federal Unemployment Tax Act], Ley Federal de Contribuciones para Seguros [Federal Insurance Contributions Act], Ley del Seguro Social [Social Security Act], Ley Estatal de Desempleo [State Unemployment Act], o Ley Estatal de Seguridad Laboral [State Employment Security Act]. Entiendo y acuerdo que pagaré todos los impuestos federales y estatales aplicables, impuestos para quienes trabajan por cuenta propia, impuestos de ventas, impuestos locales y/u honorarios por el otorgamiento de licencias locales que me corresponda pagar a consecuencia de mis actividades bajo este Contrato.
6. Entiendo y acuerdo que mi remuneración consistirá únicamente en comisiones, primas y/o bonificaciones por la venta de productos de 4Life. No recibiré comisiones por el sólo hecho de inscribir a otros en el programa y no diré a otras personas que es posible recibir ingreso alguno simplemente por inscribir a otros en el programa.
7. Acuerdo que como Distribuidor realizaré mis actividades en forma legal, ética y moral, y que haré todo esfuerzo para promover la venta de los productos ofrecidos por la Compañía al público en general. Entiendo que como Distribuidor mi conducta debe estar en armonía con el interés público, y que evitaré toda práctica descortés, engañosa, falsa o con falta de ética. Además, acuerdo obedecer todas las leyes federales, estatales y locales que rigen las operaciones de mi negocio de 4Life.
8. Entiendo que no se me garantiza ningún ingreso, ni se me asegura ninguna utilidad o éxito. Tengo la libertad de fijar mi propio horario, y determinar mi propia ubicación y métodos de ventas, dentro de las directrices y requisitos de este Contrato. Acuerdo que soy responsable de mis propios gastos comerciales en conexión con mis actividades como Distribuidor.
9. Certifico que ni la Compañía, ni mi patrocinador han hecho afirmación alguna de ganancias garantizadas ni representaciones de ganancias esperadas que podrían ser el resultado de mis esfuerzos como Distribuidor. Entiendo que mi éxito como Distribuidor viene de las ventas de los consumidores minoristas, las ventas de los Consumidores Preferentes y del desarrollo de una red de mercadeo. Entiendo y acuerdo que no haré declaraciones, divulgaciones o representaciones al vender los bienes de la Compañía o al patrocinar a Consumidores Preferentes, con excepción de aquellas que se encuentren en la literatura aprobada por la Compañía.
10. Si patrocino a otros Consumidores Preferentes, acuerdo realizar las funciones de supervisión, distribución, ventas y capacitación de buena fe en conexión con la venta de los bienes de la Compañía al usuario final.
11. Entiendo y acuerdo que la Compañía puede hacer modificaciones al Contrato a su sola discreción, y que todos esos cambios tendrán carácter obligatorio sobre mi persona. Todos los cambios al Contrato entrarán en vigor una vez publicados en la literatura oficial de la Compañía. La continuación de mi negocio de 4Life o mi aceptación de bonificaciones o comisiones constituirá mi aceptación de cualquiera y todas las modificaciones.
12. Entiendo que la aceptación de este Contrato no constituye la venta de una franquicia, que no hay territorios exclusivos concedidos a ninguna persona y que no se ha pagado ninguna cuota de franquicia ni estoy adquiriendo participación en ningún valor bursátil mediante la aceptación de este Contrato.
13. Los Distribuidores no pueden ceder ningún derecho ni delegar ningún deber originado bajo este Contrato sin el previo consentimiento escrito de la Compañía. Toda cesión o delegación no autorizada podrá ser anulada a opción de la Compañía.
14. El término de este Contrato es de un año a partir de la fecha de inscripción como Consumidor Preferente. Hay una cuota de suscripción y materiales que debe pagarse en cada fecha de aniversario. Para asegurar que un distribuidor esté cumpliendo las Normas de la Compañía, y operando su negocio de manera ética y de acuerdo con la imagen y carácter de 4Life, todas las renovaciones están sujetas a la aceptación de la Compañía. La falta de renovación tendrá como consecuencia la cancelación de mi Contrato de Distribuidor.
15. Acuerdo indemnizar y exonerar a la Compañía de todos y cada uno de mis reclamos, daños y gastos, incluso honorarios jurídicos, que se originen en mis acciones o en mi conducta, y en la conducta de mis empleados y agentes en violación de este Contrato. Este Contrato se regirá e interpretará de acuerdo con las leyes del Estado de Utah, a menos que las leyes del estado en el cual residio expresamente requieran la aplicación de sus propias leyes. Excepto como se declara en las Normas y Procedimientos de 4Life, o a menos de que las leyes del estado en que residio prohíban expresamente la jurisdicción consensual y las provisiones de lugar de reunión de este Contrato, en cuyo caso sus leyes gobernarán, todas las disputas y reclamos relativos a 4Life, el Contrato de Distribuidor, el Plan de Compensación de 4Life o sus productos, los derechos y obligaciones de un Distribuidor Independiente y 4Life, o cualesquiera otros reclamos o causas de acción relativas al desempeño del Distribuidor Independiente o de 4Life bajo el Contrato o las Normas y Procedimientos de 4Life deben ser convenidas total y finalmente por arbitraje en el condado de Salt Lake, Utah, o aquella otra ubicación que prescriba 4Life, de acuerdo con el Decreto de Arbitraje Federal y las Reglas de Arbitraje Comercial de la Asociación Americana de Arbitraje. Se les permitirá a las partes todos los derechos de descubrimiento relativos a las Regulaciones Federales de Procedimiento Civil. Si un Distribuidor interpone acción legal de reclamo o contra-reclamo en contra de 4Life, un Distribuidor deberá hacerlo en base individual y no con ningún otro Distribuidor o como parte de una demanda de acción popular. La decisión del árbitro deberá ser final y obligatoria para las partes y puede, si se necesita, ser reducido a un proceso judicial en cualquier corte de jurisdicción competente. Cada parte del arbitraje debe ser responsable de sus propios costos y gastos de arbitraje, incluyendo tarifas legales y de apertura de expediente. Este contrato para arbitraje deberá sobrevivir a cualquier terminación o vencimiento del Contrato.
16. Las partes renuncian a todos sus derechos a daños incidentales, indirectos, de carácter ejemplar y punitivos que se originen en cualquier violación del Contrato.
17. Las partes consienten en la jurisdicción y lugar de reunión ante cualquier corte federal o estatal en el Condado de Salt Lake, Estado de Utah para propósitos de hacer cumplir una indemnización por un árbitro o cualquier otro asunto no sujeto a arbitraje. Si la ley del estado en el cual residio prohíbe las jurisdicciones consensuales y lugar de reunión para propósitos de arbitraje y litigación, la ley de ese estado deberá gobernar los asuntos relacionados con jurisdicción y lugar de reunión.
18. Estaré sujeto a las sanciones disciplinarias que se especifiquen en las Normas y Procedimientos de 4Life a discreción de la Compañía por la violación o desacato de cualquier término o disposición del Contrato. Una vez cancelado voluntaria o involuntariamente este Contrato, perderé, y renuncio expresamente, a cualquiera y todos los derechos, incluso los derechos de propiedad, sobre mi organización en línea descendente previa y a cualquier bonificación, comisión u otra compensación que resulte de las ventas generadas por mí mismo o por mi organización en línea descendente previa.
19. Certifico que el número que aparece en este formulario es mi Número de Identificación del Contribuyente correcto y que no estoy sujeto a la retención adicional de impuestos, ya sea porque no he sido notificado que estoy sujeto a la retención adicional de impuestos como resultado de no declarar todos mis intereses o dividendos, o porque el Servicio de Impuestos Internos (Internal Revenue Service) me ha informado que ya no estoy sujeto a la retención adicional.
20. La Compañía tendrá derecho a deducir y a compensar con mis comisiones, bonificaciones o cualquier otro dinero que me deba pagar, cualquier cantidad pendiente y no pagada por compras de productos de la Compañía, o cualquier otro dinero que yo adeude a la Compañía.
21. He leído este Contrato, reconozco haber recibido y leído todos los documentos incorporados por referencia, y acuerdo cumplir y estar sujeto a los Términos y Condiciones que contienen.
22. Toda renuncia o abandono de un derecho de parte de la Compañía con relación a cualquier violación de este Contrato deberá realizarse por escrito y ser firmado por un oficial autorizado de la Compañía. La renuncia o abandono de un derecho de parte de la Compañía con relación a cualquier violación de este Contrato por mi persona no tendrá efecto ni deberá interpretarse como renuncia o abandono de derechos relacionados con violaciones posteriores.